



AVALAN ADSCRIPCIÓN A SEDENA

Chocan diputados por *fast track* de Morena y aliados a reforma de GN

POR YULIA BONILLA

LA MAYORÍA replica iniciativa presidencial y le dispensa trámites para aprobarla; desecha 9 mociones suspensivas de la oposición

PRI, PAN, PRD y MC reprochan avance de militarización en seguridad; advierten que reclamarán inconstitucionalidad ante la Corte

EL PROYECTO modifica 4 leyes secundarias para que la Defensa ejerza control administrativo y operativo de la Guardia Nacional **pág. 8**



Chocan bancadas en San Lázaro

Morena aplica *fast track* para sacar adelante reforma presidencial a GN

APLICA MAYORÍA para que se discuta en el pleno sin contar con un dictamen o que pase por comisiones; desecha 9 mociones suspensivas; prevén aprobarla este fin de semana

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Por considerarla de urgente resolución y con el voto del bloque mayoritario en la Cámara de Diputados, se dispensaron todos los trámites a la iniciativa que reforma diversas leyes a fin de que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asuma el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN), e inició su discusión.

El proyecto fue subido durante la ronda de iniciativas por el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, quien señaló que "hicimos nuestra la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador", para buscar darle certeza jurídica y administrativa a la Guardia Nacional.

EL DATO

MORENA acusó al nuevo presidente de la Mesa Directiva, el panista Santiago Creel, de usar una "táctica retardataria". Ante el desorden se decretó un receso a las 23:55 horas.

Al contar con la mayoría, las bancadas de Morena, PT y PVEM votaron para que la propuesta fuera discutida sin que pase por comisiones ni cuente con un dictamen previo.

"Quiero precisar que estas reformas a leyes no reforman el espíritu original del Constituyente que aprobó en el 2019, marzo, la creación de la Guardia Nacional. Está puntualmente establecido en el (artículo) 21 constitucional que la Guardia Nacional es un instrumento, una institución policiaca civil, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública y con funciones de coordinación de la estrategia nacional", dijo Mier Velazco.

La iniciativa propone reformar las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal; de la GN, la Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de la de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública.

Dentro de los puntos, la iniciativa busca suprimir que la renuncia al Ejército o a la Marina sea un requisito para incorporarse a la Guardia Nacional y que los elementos que le integren conserven su fuero militar, en caso de ser acreedores a alguna sanción.

Además, contempla que la Guardia Nacional asista a las fuerzas militares en cumplimiento de sus misiones, cuando así lo instruya el Presidente de la República, quien también será el encargado de designar al titular de la comandancia de esta corporación.

Luego de que Morena consiguió que se le dispensaran todos los trámites, diputados del PAN, PRD, PRI y Movimiento Ciudadano presentaron nueve mociones sus-



DIPUTADOS del PAN subieron a la tribuna de San Lázaro, ayer, para mostrar tuits del Presidente y dirigentes de Morena contra la militarización.

“Hicimos nuestra la iniciativa del Presidente para buscar darle certeza jurídica y administrativa a la GN. No (cambia) el espíritu original del Constituyente que aprobó la creación de GN”

Ignacio Mier Velazco
Líder de diputados de Morena

“Solicitamos suspender los efectos de la presentación de esta iniciativa, que es notoria y evidentemente contraria a diversas disposiciones de la Constitución”

Jorge Álvarez Máynez
Coordinador de diputados de MC

“Esta maniobra altera el espíritu constitucional y refleja una profunda contradicción frente a los compromisos de campaña expresados por el Ejecutivo”

Coparmex
Comunicado de prensa

pensivas, las cuales fueron desechadas.

Pronto, la discusión se tornó en un intercambio de acusaciones entre ambos bloques parlamentarios.

El perredista Francisco Huacús Esquivel pasó a tribuna para exponer fotografías pasadas del Presidente y del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, sosteniendo un cartel en el que se pronuncia en contra de la militarización del país.

El legislador exclamó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidará "lo que hoy aprobaremos y así el

Gobierno pasará la responsabilidad de la inseguridad del país a manos de los ministros", lo que consideró como un plan para deslindarse de la "fallida estrategia".

A nombre de la bancada del PT, el vicecoordinador de la bancada, Gerardo Fernández Noroña, dijo que, a diferencia de la oposición, el gobierno morenista no usará a las Fuerzas Armadas para reprimir a la población.

Sus palabras desataron los gritos de algunas diputadas del PAN, quienes le gritaron: "¡Fuera!", por haber excedido los

cinco minutos que se le otorgaron, mientras el bloque morenista le aplaudió y lo llamó "¡Noroña, presidente!".

En su oportunidad, la bancada panista pasó al frente portando carteles para exponer viejas publicaciones en redes sociales del Presidente López Obrador; de la senadora de Morena, Citlalli Hernández y otras figuras morenistas, en donde se pronunciaban en contra de la presencia de militares de las calles. Hasta el cierre de esta edición, continuaba la discusión sin que se hubiera procedido a la votación.

113

Mil efectivos tiene la corporación desplegados en el país

266

Coordinaciones regionales tiene la Guardia Nacional